

Solicitud Visa D

Documentación
para Colombia



Instrucciones

Una vez realizada la aplicación para la visa tipo D es necesario enviar o entregar los documentos señalados de soporte a la embajada de Irlanda en Colombia.

- La aplicación impresa y los documentos de soporte deben ser entregados en un sobre tamaño carta sellado con el número de la aplicación escrito en él. Debe incluir un sobre de manila adicional dentro de los documentos.
- Cada aplicación debe entregarse de manera individual y no en conjunta en caso de que la pareja o hijos también estén solicitando la visa.
- Diligenciar la solicitud con el nombre completo del aplicante tal y como aparece en su pasaporte.

Dirección a donde se deben enviar los documentos:

Los documentos se pueden enviar por mensajería o entregarlos directamente a la oficina de la Embajada.

- Carrera 9 No 115-30,
- Edificio Tierra Firme,
- Oficina 1605,
- Bogotá D.C., Colombia
- Tel: +57 1 6576060
- Horario: Lunes a Viernes de 8a.m. – 12 p.m. y 1p.m. a 5 p.m.

Para información adicional:

Se puede consultar en el siguiente enlace



Colombia - Department of Foreign Affairs (dfa.ie)

Datos bancarios de en dónde realizar el pago

- Banco de Occidente
- Embajada de Irlanda
- Cuenta Corriente
- 291-81478-8
- NIT: 901.249.283

Nota importante

La aplicación debe entregarse mínimo 6 semanas antes de tu viaje y máximo 3 meses antes de la fecha de viaje.

Debe realizarse el pago de los derechos consulares ANTES de entregar los documentos.

El tiempo de respuesta es de 6 a 8 semanas.

Documentos que se deben enviar

1. Se debe imprimir el resumen de la aplicación realizada en la página de inmigración a tamaño carta y a color. Son tres páginas que deben estar firmadas y fechadas por el aplicante.
2. Pasaporte original y una copia a color.
3. Copia de los pasaportes anteriores (en caso de haber tramitado uno anteriormente).
4. Comprobante del pago de la visa en original y es necesario enviarlo escaneado en formato PDF al correo electrónico
5. Dos fotografías a color tamaño pasaporte, impresas en papel fotográfico mirando directamente a la cámara y mostrando el rostro completo.
6. Evidencia de que te encuentras inscrito en un curso en Irlanda.
7. Documentación de soporte.
8. En caso de residir en un país diferente al del país que emitió tu pasaporte, debe presentar una copia a color del permiso de residencia y, en caso de tener, tarjeta de residencia se debe fotocopiar por ambas caras.
9. Si vas a visitar otro país o pasar por otro país antes de entrar a Irlanda, adjuntar el itinerario del viaje.
10. Presentación de la póliza del seguro médico.
11. Dependiendo el caso, demostración del nivel de inglés anexando algún certificado o prueba realizada

En caso de que aplique:

12. Certificado de nacimiento original y copia.
13. Certificado de defunción original y copia.
14. Certificado de estudios.
15. Certificado de cursos de idiomas

Documentos de soporte

Los documentos de soporte dependerán del caso de cada estudiante y/o de la aplicación registrada.

- Todos los documentos deben entregarse en inglés. Los documentos como certificados de estudio, de propiedad, certificados de nacimiento/defunción/matrimonio deberán venir acompañados de su traducción en inglés realizada por un traductor certificado.

1. Carta de presentación

Debe incluir lo siguiente.

- Indicar tus datos completos de contacto.
- Presentar al principio quién eres indicando qué estudias o estudiaste, en qué trabajas o trabajaste.
- Señalar las razones del por qué quieres ir a Irlanda contestando lo siguiente:
 - **¿Cómo te puede apoyar el curso que deseas cursar en Irlanda para tú desarrollo académico.?**
 - **¿Cuál es el área laboral en la que te desarrollas y cómo te va ayudar el curso avanzar en tu carrera profesional?**
 - **¿Qué deseas mejorar de tu perfil profesional o académico con el curso en Irlanda?**
- En caso de tener familiares viviendo en Irlanda o en EEUU, debes proporcionar detalles del integrante de la familia como: Nombre, tiempo vivido en Irlanda, indicar si trabaja y mencionar dónde trabaja y el puesto.
- Indicar el tiempo que planeas quedarte en Irlanda
- Indicar cómo vas a financiarte tu curso. Debes indicar todas las formas que planeas financiar tu curso en Irlanda y que mencionaste en tu aplicación de visado.
- Mencionar en dónde planeas hospedarte durante tu tiempo en Irlanda
-

Importante hacer las siguientes señalizaciones:

1. Que aceptas estar en Irlanda solamente el tiempo que está establecido en tu visa.
2. Cumplir con las condiciones de tu visa
3. Que no vas a representar un problema/preocupación para el estado.
4. La carta de presentación no debe exceder más de 2 páginas

2. Documentos que hay que presentar

- **En caso de contar con experiencia laboral, y haberlo indicado en la aplicación de visado, será necesario adjuntar CV en inglés**
 - En el CV debe verse reflejado la experiencia laboral acorde a la carta de presentación que se está realizando.
 - En cada experiencia laboral hacer una breve descripción de las actividades realizadas y que estén relacionadas con las actividades que se mencionan en la carta de presentación.
 - El CV servirá de evidencia o apoyo para demostrar lo que se desea mejorar de su perfil profesional que expuso en la carta de presentación.
 - Es recomendable que se anexe, en caso de tenerlo, certificados laborales de los trabajos mencionados en CV o cartas de recomendación para validar su tiempo trabajado ahí. Los certificados deben venir en original junto con su traducción realizada por un traductor certificado.
- **Las cartas de recomendación pueden presentarse en copia y deben venir incluidas con su traducción certificada.**
 - En caso de mencionar certificados de idiomas/capacitaciones/cursos, es recomendable agregar los certificados originales con su respectiva traducción certificada

3. Historial académico.

- Es recomendable anexar tu último grado de estudios, en especial si no se cuenta con mucha experiencia laboral.
- Enviar una copia a color del último grado de estudios
- El/Los documentos deben venir traducidos por un traductor certificado
- El documento del último grado de estudio servirá de evidencia o apoyo para demostrar lo que se desea mejorar de su perfil académico que se expuso en la carta de presentación.

4. Carta de la escuela

- Deben presentar la carta de la escuela de Irlanda en donde se indique que están inscritos en un curso no menor de 15 horas de enseñanza a la semana.
- La carta debe señalar que el curso ya se encuentra pagado en su totalidad.

5. Extractos bancarios

Estos documentos son los únicos que no son necesario que vengan traducidos en inglés. Se deben demostrar que se tiene 7,000 euros a la mano.

- En caso de contar con experiencia laboral, y haberlo indicado en la aplicación de visado, será necesario adjuntar CV en inglés
- Realizar una carta en Word con la siguiente información:

INTRODUCTORY LETTER OF FUNDS

To whom it may concern

This document is intended to explain my available funds to date, which I obtained from (debes indicar todos los lados de donde vienen tus fondos económicos que indicaste en tu carta de presentación y aplicación de visado).

Bank name:(Nombre del banco o bancos de los cuales presentarás los extractos bancarios).

Account Holder: (Nombre completo de la persona propietaria de la cuenta).

Total Amount is (Indicar cuánto dinero se tiene en esa cuenta).

Corresponds approximately to (indicar cuánto es el dinero de la cuenta en euros).

Sincerely; (Agregar nombre completo y firma)

- No se aceptan tarjetas de crédito

Documentos requeridos para la presentación de extractos bancarios propios.

- Se debe presentar los últimos 6 extractos bancarios más reciente.
- Explicar o detallar cualquier ingreso y retiro de dinero, por más pequeña que sea.

- En caso de estar trabajando, es recomendable presentar estados de cuenta de nómina para demostrar que se ha estado cobrando una nómina.
- Debe aparecer en la primera página del extracto bancario tú nombre, dirección, número de cuenta y tipo de cuenta que se tiene.
- **La embajada acepta certificados o cartas expedidas por el banco, pero deben presentarse siempre en inglés y firmadas por el banco**

Documentos requeridos para la presentación de extractos bancarios del avalista.

- Se debe presentar los últimos 6 extractos bancarios más reciente
- Presentar copia del pasaporte o documento de identidad nacional del avalista.
- Explicar o detallar cualquier ingreso y retiro de dinero, por más pequeña que sea.
- Debe aparecer en la primera página del extracto bancario el nombre de tu avalista, dirección, número de cuenta y tipo de cuenta.
- Debe demostrar que tiene el dinero disponible para poder transferírtelo y que el préstamo no afectara los fondos para mantenerse.
- **La embajada acepta certificados o cartas expedidas por el banco, pero deben presentarse siempre en inglés y firmadas por el banco.**

En caso de contar con experiencia laboral, y haberlo indicado en la aplicación de visado, será necesario adjuntar CV en inglés

To whom it may concern

I (Nombre del avalista) with (indicar documento de identificación que presentará, puede ser pasaporte, cédula de identidad o credencial de votos y el número del documento) hereby declare that:

I am aware that my (indicar si es hija, prima, sobrinay agregar el nombre completo del aplicante) has intention to apply for Student Visa for (nombre del curso) at (nombre de la escuela) commencing in (indicar fecha de cuándo inicia el curso) and ending in (Indicar fecha de término del curso).

I understand that the requirement is to provide evidence that my (indicar si es hija, prima, sobrina) has access to a minimum level of funding enough to meet the tuition fees, as well as the living expenses for herself/himself which are set by the government of Ireland.

that is a total amount of (aquí tiene que poner la cantidad con la que se cuenta en la cuenta bancaria que se va a presentar indicado en EUROS): and

I am willing to provide her/him with financial assistance when and as required through periodic bank transfers.

In support of my financial ability. I have attached the following documents:

- Copy of my passport/ID Card
- Copies of bank account statements with current available amount of (indicar el monto total que se tiene en la cuenta en moneda nacional).

Regards,
(Nombre completo del avalista y firma)

2. Documentos para demostración de lazos con el país de origen

Dependiendo de cada estudiante, estos son los documentos que se pueden presentar para demostrar lazos con su país de origen:

- Carta de permiso para ausentarse del trabajo por el tiempo que estará realizando su curso en Irlanda. En caso de presentar esta opción es necesario que lo mencionen en su carta de presentación.
- Documentos de propiedades como: casa, departamento, factura de coche, factura de motocicleta.
- En caso de tener pareja/hijo y que no vaya a estar viajando con él, puede realizar un documento describiendo a su familia, anexando fotografías a color.
- En caso de que él sea proveedor o haya personas dependiendo de él, puede realizar un documento describiendo la persona/s que dependen de él, su relación con él.
- En caso de tener hijos se debe presentar su certificado de nacimiento acompañado de la traducción del traductor certificado.
- En caso de estar casado se debe presentar el acta de matrimonio y el certificado de nacimiento de tu pareja con la traducción realizada por un traductor certificado y anexando el documento original en español.

Respuesta de la aplicación

Cuando la embajada haya tomado una decisión, se te notificará por correo electrónico para coordinar la entrega/envío del pasaporte y los documentos originales.

- **Los pasaportes y documentos se devuelven al solicitante por mensajería si el pago del mismo se arregla con la Embajada.**

Retorno de los documentos:

Es necesario conservar una copia de todos los documentos que se envían.

Los documentos que se regresan son:

- Certificado de matrimonio. Edificio Tierra
 - Firme, certificado de defunción
 - Certificado de nacimiento
 - Certificados de estudios.
 - Certificados de idiomas/cursos/capacitación
 - Pasaporte.
-
- **En caso de necesitar que se regrese algún documento en particular es necesario especificarlo.**

Los documentos que NO se regresan son:

- Estados de cuenta.
- Carta de presentación.

VISA APROBADA

Cuando se tiene una visa aprobada, está vendrá pegada en el pasaporte que se envía de regreso.

- La visa se estampa en el pasaporte.

En caso de que la embajada no se haya puesto en contacto contigo para informarte sobre tu visa es necesario llamar al consulado o escribir en la siguiente página

Contact Us - Department of Foreign
Affairs (dfa.ie)

